



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/002111-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a aumentar al menos en dos profesionales la dotación de personal de Psicología Clínica en el Hospital Santa Bárbara de Soria en la presente legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/002097 a PNL/002114.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo y Félix Díez Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Según la Organización Mundial de la Salud, los trastornos mentales van progresivamente en aumento siendo la ansiedad y la depresión los de mayor prevalencia. Se calcula que alrededor de dos tercios de estos trastornos son atendidos en Atención Primaria por especialistas de medicina familiar.

Este Grupo Parlamentario ha puesto sobre la mesa en una moción y una PNL la necesidad de incrementar el número de PIR en nuestra Comunidad Autónoma y también la inclusión de la psicología clínica en Atención Primaria. Esto último está comenzando a implantarse en otras Comunidades Autónomas y es la normalidad en un gran número de países europeos. De hecho, en España estamos a la cola de Europa en número de psicólogos clínicos por habitante.



El Partido Popular se niega a explorar una opción que es más barata y eficiente a la larga, pues descongestionaría nuestra Atención Primaria (no en vano, se calcula que alrededor del 33 % de consultas de Atención Primaria en nuestro país se deben a trastornos mentales, siendo la ansiedad y la depresión, como ya hemos dicho, los de mayor prevalencia) evitaría casos agudos y derivaciones innecesarias a distintos especialistas en los casos de somatizaciones, evitaría asimismo la sobremedicalización de la población y aumentaría la salud general de la población de Castilla y León.

Lejos de avanzar en la implantación de la psicología clínica en nuestra Comunidad nos encontramos con un estancamiento generalizado en los últimos diez años. Ante la negativa de la introducción en Atención Primaria, al menos se debería favorecer en la derivación a los especialistas de psicología un tratamiento de calidad, cuestión imposible con las ratios existentes.

En el caso de la provincia de Soria, existen cuatro especialistas de Psicología Clínica, todos en el Hospital Santa Bárbara, que es el hospital de referencia para la totalidad de la población soriana, unas 90.000 personas (aunque el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero asume una pequeña parte de los pueblos limítrofes con la provincia de Burgos de esa zona).

Estos cuatro especialistas no han variado en los últimos diez años, situando la ratio de atención en 4,44 por 100.000 habitantes, cuando la ratio media europea está en los 18 por cada 100.000 habitantes. Con esta ratio, la provincia de Soria se sitúa como una de las provincias con más baja ratio de la Comunidad, que ya es baja de por sí. Ante esta situación, la necesidad de aumentar el número de especialistas es innegable. Es evidente que no llegaremos a las ratios del resto de Europa en poco tiempo, pero al menos debe haber un esfuerzo paulatino por aumentar las cifras.

Por todo presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Aumentar al menos en dos profesionales la dotación de personal de Psicología Clínica en el Hospital Santa Bárbara en la presente legislatura para mejorar la ratio de psicología clínica en la provincia de Soria y con ello la calidad asistencial de este servicio con el objetivo de aumentarlo progresivamente hasta llegar a lo marcado por las ratios europeas.

En Valladolid, a 4 de junio de 2018.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo y
Félix Díez Romero

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos